MADRID, DICIEMBRE 1933 - AÑO XXX - NÚM. LXXIX

67/4

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

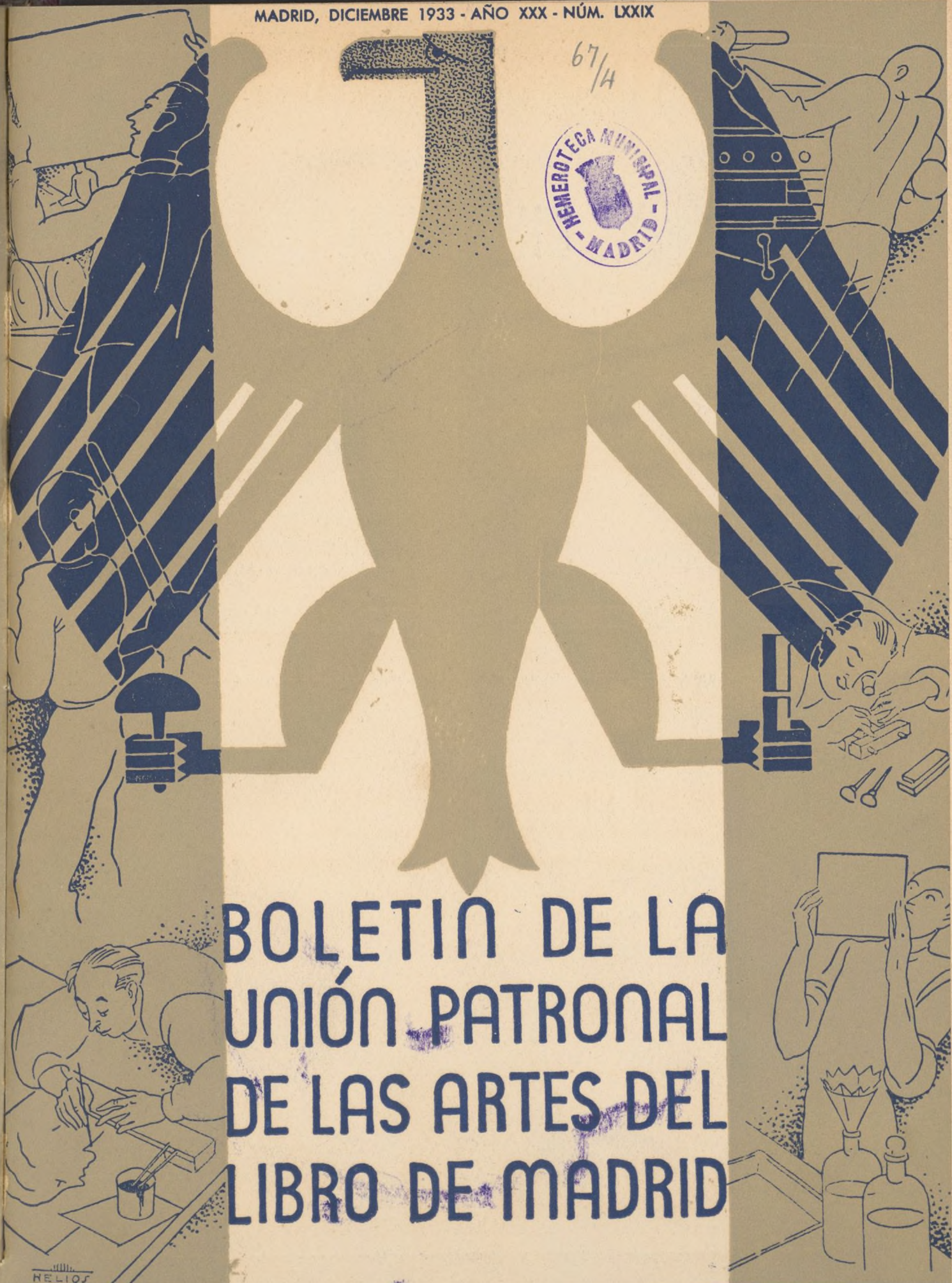

BOLETIN DE LA UNIÓN PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO DE MADRID

FUNDADO POR LA UNIÓN DE IMPRESORES

Ayuntamiento de Madrid

TINTAS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA, S. A. E.

Marcas y procedimientos

CH. LORILLEUX Y C.IA

Tintas de Imprenta = Colores

Barnices = Pastas para rodillos

BARCELONA.-Cortes, 653

MADRID.-Santa Engracia, 14

SEVILLA.-Cuesta del Rosario, 46

VALENCIA.-Cirilo Amorós, 72

BILBAO.-Ibáñez de Bilbao, 72

ZARAGOZA.-Coso, 48

MALAGA.-Martín García, 4 al 10

LA CASA MÁS IMPORTANTE Y ANTIGUA DEL MUNDO

14 GRANDES PREMIOS - 60 SUCURSALES Y DEPOSITOS - FUERA DE CONCURSO 16 VECES

Exposición Internacional de Barcelona 1929, Miembro del Jurado

Exposición Ibero-Americana de Sevilla 1929, Miembro del Jurado fuera de concurso

RESERVADO

para la

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, S. A.

Ronda de Atocha, 15 = Madrid

Ayuntamiento de Madrid

BOLETIN DE LA UNIÓN PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO DE MADRID

FUNDADO POR LA UNIÓN DE IMPRESORES

NÚMERO SUELTO: UNA PESETA

Suscripción anual. . . . . 8 pesetas.
— semestral . . . 5 —
— trimestral . . . 3 —

DOMICILIO SOCIAL, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
NICOLÁS MARÍA RIVERO, 8 - TELÉFONO NÚM. 13.678

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

UN AÑO MÁS...

CUMPLE un año más de vida nuestro BOLETÍN, *y siguiendo la costumbre de años anteriores, queremos celebrar este hecho con la publicación de un número extraordinario que no tiene, desgraciadamente, de tal, más que la aportación de las firmas de algunas de las más ilustres personalidades de nuestra industria que colaboran en él. Hubiéramos querido superar la labor de años anteriores, pero no nos ha sido posible. La crisis por que atraviesan las Artes Gráficas por un lado, y un doloroso desinterés colectivo por otro, nos impiden, como hubiera sido nuestro deseo, ofrecer otra cosa que esta modesta experiencia. Nuestra voluntad, nuestro entusiasmo y cuanto esfuerzo personal hemos puesto al servicio del* BOLETÍN, *al que aspiramos a ver algún día convertido en una publicación digna de la industria que representa, se han visto privados en esta oportunidad de la asistencia de quienes tienen la obligación moral de procurar su elevación. No nos ha sido, pues, posible hacer más, pero séanos permitido, al cabo de tanta adversidad, mostrar nuestra satisfacción porque, si bien no hemos podido hallar una colaboración que considerábamos imprescindible. nos ha cabido la suerte de que algunos buenos amigos del* BOLETÍN *nos presten el apoyo que representa su colaboración en este resumen anual de las actividades de nuestras Artes Gráficas.*

No ha sido, ciertamente, el año que termina muy beneficioso que digamos para nuestra industria. La situación que se percibe en todo el mundo repercute en nuestro país con menos intensidad que en otros, pero, posiblemente porque esas crisis de trabajo no se

Ayuntamiento de Madrid

habían manifestado nunca con intensidad tal, la impresión es que, en efecto, constituye un mal infinitamente mayor de lo que realmente es. Comprendemos y justificamos hasta cierto punto que el BOLETÍN *no se haya visto asistido en esta ocasión por todos cuantos constituyen esta gran familia de las Artes Gráficas. El índice descendente dc los negocios, al reflejarse concretamente en cada uno de nuestros compañeros, tiene que influir por fuerza en su ánimo en el instante de prestarnos su colaboración. Así, hemos visto con dolor cómo algunas grandes Casas, honra y espejo de la industria gráfica madrileña, no figuran entre nuestros favorecedores. Pero no por comprender y justificar esas actitudes hemos de hacernos solidarios de ellas, porque entendemos que es, precisamente, en los instantes en que la crisis se agudiza más, cuando la reacción debe ser mayor. El* BOLETÍN *es el reflejo de la Unión Patronal de las Artes del Libro. Sus páginas son un resumen de todas y de cada una de sus especialidades, pero en ningún caso puede ser la repercusión de un pesimismo que en nada puede beneficiar a la industria. Y ese pesimismo se observa al hacer un simple recuento de dolorosas ausencias. Porque estimamos que nuestra misión es la de procurar que en la dura lucha empeñada exista una unión que nos es más necesaria ahora que nunca, creemos que todos cuantos más o menos directamente están ligados con las Artes Gráficas, deben al* BOLETÍN *su apoyo incondicional para que una ejemplar existencia de treinta años pueda desenvolverse sin agobios de ningún género.*

Que el próximo año de 1934 sea para todos más venturoso que este que nos abandona, porque ello se reflejará sin duda en esta publicación representativa de nuestra industria.

VIUDA DE MANUEL AMILLO - CURTIDOS - ARTICULOS PARA ENCUADERNACIÓN

MADRID - Fuentes, 10 - Teléfono 14467

Ayuntamiento de Madrid

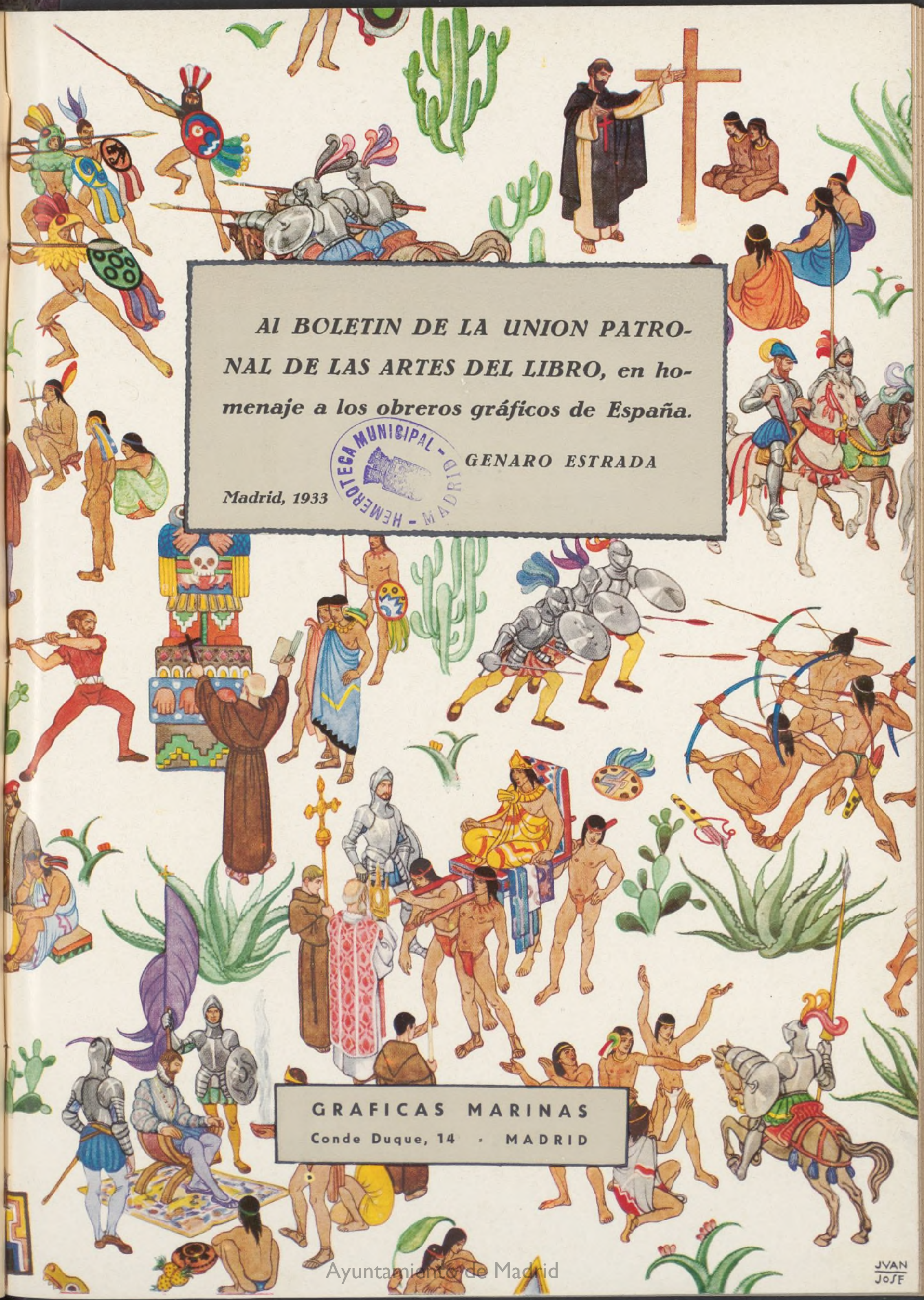

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Sirvan estas cuatro palabras de gratitud al excelentísimo señor don Jenaro Estrada, Embajador de México en España, quien ha tenido la atención de cedernos los grabados de Las Tablas de la Conquista de México *para su reproducción en nuestra publicación, quien, además, es suscriptor de la misma, quien de contínuo no olvida que formó parte de las filas de los gráficos y por ello en cualquier momento siempre le hallamos dispuesto a laborar en bien de nuestro arte y siempre con el mayor desinterés y gusto artístico. La actitud de tan alta personalidad mexicana debe servir de ejemplo a aquellos que, más obligados a hacerlo, olvidan que el contribuir al esplendor de las Artes Gráficas es un deber, sobre todo, cuando de ellas se vive.*

1933 ——————— *T. M.*

Ayuntamiento de Madrid

GARCÍA SANCHIZ Y LA IMPRENTA

Don Federico García Sanchiz, el ilustre literato, cuyas actividades como charlista le hacen doblemente ilustre porque el arte mágico de su palabra tiene en su extraordinaria cultura y en su exquisito espíritu complementos magníficos, nos ha honrado con las cuartillas —admirables como suyas— que a continuación insertamos.

Hemos querido que el director de El Clamor, *ese periódico vivo que encarna el autor de esas magníficas breves líneas, ofreciese a nuestros lectores una opinión sobre la imprenta, rindiendo así un homenaje al arte inmortal de Gutenberg a través del pensamiento del ilustre hombre, cuya virtud principal consiste precisamente en que no utiliza aquel medio de expresión para dar a conocer al público sus impresiones de viajero incansable.*

He aquí el texto de las tres cuartillas que el Sr. García Sanchiz ha tenido la gentileza de remitirnos, honrando así nuestras modestas páginas.

LOS MÁS GRANDES JOYEROS

Entre mis recuerdos de vagabundo sentimental, pocos tan amables como el de aquella casa de Amberes, que conserva unas prensas sobre las que se inclinó afanoso nuestro Arias Montano.

Y ninguno tan fastuoso y embriagador como el de aquel museo de Maguncia, donde, en honor de Gutenberg, se exhiben las páginas más exquisitamente impresas en todo el mundo.

Cierto: las miniaturas y los manuscritos de los tumbos en las Catedrales, la ornamentación de los Coranes que he visto, por ejemplo, en Estambul y en el Cairo, son flores divinas.

Pero también la caja del texto, con sus claros tipos en el papel seguro, seduce y acaricia la vista, y lleva la ventaja a los códices de que mientras éstos reservaban su tesoro para un exclusivo dueño, ofrécese ella a cuantos la deseen. La imprenta difundió las humanidades en la humanidad.

¡Arte envidiable el del impresor! Con enternecida nostalgia pienso ahora en el tipógrafo clásico que iba cogiendo las letras con sus pinzas, formaba la palabra, las oraciones. Era un joyero inigualado, cuya singular orfebrería consistió en fijar para siempre los destellos del sentimiento y la inteligencia.

Federico García Sanchiz

Ayuntamiento de Madrid

LOS SALARIOS Y EL TRABAJO

El asunto de más trascendencia que este año se ha presentado a la Unión Patronal de las Artes del Libro es el relacionado con la puesta en vigor del Estatuto Nacional de Salarios Mínimos. Algunas ideas vamos a exponer con carácter personal, ya que para hablar en nombre de una entidad es de elemental deber reglamentario, si no fuese de imprescindible cortesía, contar con el asentimiento de una junta general.

Dicho Estatuto tropezó con resistencias e inaplicación en muchas provincias. Siempre la cuestión de jornales será difícil —no quiero poner la palabra imposible— someterla a una ley justa: son muchos los actores que en ella entran.

Desde el punto de vista obrero debieran surgir jornales variados por razones distintas: la humanitaria, tratándose de quien sostiene familia numerosa y el soltero sin obligaciones para con tercera persona; la económica, de quien trabaja en poblaciones de vida cara o barata; la utilitaria, del torpe y el inteligente; la estimulante, del aplicado y el vago; la equitativa, del que gasta continuadas energías físicas o intelectuales y el de labor más sedentaria, intermitente o de autómata; la responsabilista, del de un trabajo selecto o tosco.

Desde el punto de vista del patrono debieran considerarse, para aplicar el jornal, entre otros factores los siguientes: taller modesto o suntuoso; material anticuado o moderno; producción fina o «de batalla»; locación céntrica o arrabalera..... Los patronos que manipulan en trabajos medianos y de valor económico, les basta personal torpe y, para atenderlos, no necesitan el plantillaje exigido.

No puede afirmarse, por ser inherente a la naturaleza humana, que la igualdad en el número de años de oficial produce la misma idoneidad. Hay quien, por muchos esfuerzos que realice, no pasa de aprendiz adelantado y quien se pone a la cabeza de los oficiales en poco tiempo. ¿Y es justo exigir igual abono de jornal?

Cuanto se haga por llegar al comunismo igualatorio profesional no sólo fracasará en el intento, sino que será ocasionador de perturbaciones en las industrias. La oferta de lo bueno, mediano y malo en las mercancías y en las personas, en correlación con la demanda, cuando se quiere alterar para sujetarla a la rigidez del tiempo y de la función, contribuye: en lo que son mercancías, a su pérdida e inutilización y, en lo que son personas, al aumento de parados por parte de los obreros y al entorpecimiento y desvalorización del negocio patronal.

Márquense topes generales respecto a horas de trabajo y respecto a salarios mínimos, que deben ser siempre los suficientes para la vida del obrero y su familia, y lo demás déjese a la organización interna que necesite cada patrono, y a la inteligencia y voluntad que

Ayuntamiento de Madrid

muestre el obrero, en la seguridad de que aquél estimulará en metálico a éste cuando se lo merezca, o se lo llevará otro industrial cuando se comporte cicateramente con ese buen trabajador.

Reducir la jornada, mientras otras naciones la mantienen o la aumentan; el censurar (y algo más) unos obreros a otros porque rinden mayor trabajo del normal; el no llegar ni siquiera a éste y el recargar con personal la maquinaria que no lo necesita, son encarecimientos del producto que ocasionan retraimiento de clientes, imposible competencia con el extranjero y, como resultado, aumento de parados y estancamiento de las industrias.

Trabajar con entusiasmo cuanto se pueda para que las Artes Gráficas compitan en el mercado interior o mundial con las de otros países debe ser el objetivo de los Jurados Mixtos, sacudiéndose del virus antipatronal que les infecciona al ver un aprendiz más en un taller, una máquina con un obrero menos o un pecado venial en las bases, mientras contemplan inermes la imposible sanción para el brazo algo caído de un jornalero, la labor echada a perder por él, el despido sin avisar al patrono y la huelga amenazadora, o realizada, por su disconformidad con la tesis política mantenida en un original.

Presidente de la Unión Patronal de las Artes del Libro

SOBRINOS DE R. ABAD SANTONJA, S. A.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO

Papeles litos, «Couché», «Blanc-Fil», especial para Offset, Matizados, Parafina, Pergaminos y apergaminados, Secantes, Manilas y Sedas de todas clases - Película transparente «Cristafina» y Celulosa

Especialidad de la Casa:

PAPEL DE FUMAR

B A M B Ú

Casa central: Alcoy

Sucursal en Madrid:

CAÑIZARES, 10

Teléfono 13.849

Ayuntamiento de Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

UNA ACTUACIÓN

LA CÁMARA DEL LIBRO EN 1933

Sabido es que, en el orden práctico, no hay norma más acertada que la de juzgar por sus obras lo mismo a los hombres que a las colectividades. Pero, además, yo entiendo que a los órganos directivos de toda entidad conviene estar constantemente sometidos al juicio ajeno y, muy en particular, al juicio de los que la componen. Se comprenderá, pues, que acepte, no ya con gusto, sino con el mayor reconocimiento, la ocasión que se me brinda de exponer la labor llevada a cabo por la Cámara Oficial del Libro durante el año 1933. Mucho más si se tiene en cuenta que, al hacerlo, me sirve para ponerme en contacto con un sector importante de la gran familia de Artes Gráficas, a la que se halla unida la Cámara por tantos vínculos de interés y afecto. Lo sensible es que la limitación de espacio me obligue a referirme tan sólo a los asuntos más importantes realizados por su iniciativa o con su colaboración.

Destaca entre ellos, por su gran trascendencia, el relacionado con la propiedad intelectual en aquellos países de América, donde mayor extensión y arraigo había logrado el negocio de las ediciones piratas, con grave daño de autores y editores españoles. Me refiero a Chile y a la Argentina. A instancias reiteradas de las Cámaras de Madrid y Barcelona pudo conseguirse en setiembre último un acuerdo entre el Gobierno de Chile y el nuestro para el intercambio de inscripción en los Registros de Propiedad intelectual. Gracias a él, las obras de autores españoles gozarán en aquel país de los mismos derechos que las de los chilenos. Una vez inscriptas, podrán perseguirse y secuestrarse las ediciones fraudulentas que de ellas existan. El nuevo embajador de España en Chile, D. Rodrigo Soriano, comunicará a la Cámara de Madrid informes para la más fácil organización de este servicio, y, asesorado por ella, dará también comienzo a la negociación de un tratado definitivo de Propiedad intelectual entre ambas naciones.

Con la Argentina este mismo problema de las ediciones clandestinas quedó también virtualmente resuelto en agosto, mediante la aprobación por el Parlamento de aquel país de una Ley de Propiedad intelectual, por la que venían trabajando las Cámaras del Libro desde hacía mucho tiempo. Contra el proyecto se había desatado una furibunda campaña de Prensa, inspirada por los editores piratas. Esgrimíanse principalmente los argumentos de carácter nacionalista, a los que tan sensible es el público argentino. Se decía que la lucha estaba entablada contra un intolerable imperialismo del libro español. Por fortuna, los periódicos y los escritores más solventes se negaron a autorizar la campaña. Las Cámaras acudieron a los autores perjudicados, así españoles como extranjeros, para que hicieran oír

Ayuntamiento de Madrid

INTERPRINT

DISTRIBUIDORES PARA ESPAÑA DE LAS MÁQUINAS MIEHLE DE CHICAGO Y MARCADORES AUTOMÁTICOS DEXTER DE NUEVA YORK.

San Lorenzo, 11. - MADRID

Teléfono 43574

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

La **MIEHLE VERTICAL** es la minerva automática ideal puesta a la disposición de cada impresor.

Su concepción mecánica no ha sido superada ni igualada.

Para cada poseedor de una, su mayor deseo es tener otra.

La **MIEHLE VERTICAL** tiene un manejo tan sencillo que sirve para tirar 500 ejemplares como 2.000 y más. Su calidad de trabajo y rendimiento permiten afirmar que con ella un impresor gana dinero.

IMPORTANTE:

El modelo EXTRA RÁPIDO salido de fábrica, permite tirar, con las mismas garantías de registro, 2.500 a 4.500 ejemplares por hora.

Pida Vd. hoy mismo presupuesto.

Impreso en "Gráfica Unión" sobre MIEHLE VERTICAL 6724 a la velocidad de 2.400 a 3.600 por hora.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

sus quejas al público sensato, y en el Congreso Internacional de Editores, celebrado en Bruselas a fines de junio, presentaron un *rapport* sobre el asunto. Solicitaban que todos los gobiernos de Europa gestionaran con el argentino su adhesión a la Convención de Berna, o, en todo caso, el amparo necesario a los derechos de autor. Así lo acordó por unanimidad el Congreso. Aludiendo a este acuerdo, pronunció en el Senado argentino un vibrante discurso el Sr. Sánchez Sorondo, entusiasta defensor de la Ley de Propiedad: «Entre todas las naciones civilizadas—dijo—hay una, la Argentina, que olvida la justicia y tolera el delito; que no se resuelve a proscribir de su seno el bandolerismo y la piratería; que se mantiene como la tierra prometida, del fraude, de la falsificación y del robo.....»

Por aquellos días tuvo realización otra de las empresas más señaladas de las Cámaras en 1933: la Exposición del Libro Español en Buenos Aires, resonante acontecimiento que también contribuyó a que el Parlamento argentino resolviera con su voto lo que el senador Sánchez Sorondo había llamado «un caso urgente de decoro nacional». La minoría turbulenta de enemigos de la Ley había amenazado con entrar a saco en la Exposición o incendiarla; pero lo que ocurrió fué que el público argentino, en número de más de cien mil personas, a la cabeza de las cuales figuró el más alto magistrado de la nación, visitó los salones en que se exhibían nuestros libros, admirando el desarrollo alcanzado por la industria editorial española. Por su parte, la Prensa reconoció unánimemente que aquella Exposición era la más importante de todas las celebradas en la Argentina, con superioridad enorme sobre las de la misma clase verificadas por Alemania, Italia y Francia anteriormente. Cuando, en pleno éxito, fué clausurada, los editores españoles regalaron a la Biblioteca Nacional Argentina y a otras entidades de aquel país la inmensa mayoría de las 15.000 obras que fueron expuestas. En una reunión, celebrada recientemente por las dos Cámaras, se ha acordado, como colofón del brillante suceso, dirigirse al Gobierno argentino, por medio del nuestro, invitándole a la celebración de una Exposición del Libro Argentino en Madrid.

Otro destacado acontecimiento de 1933 fué la Feria del Libro, que, organizada por la Sección de Editores, y con el patrocinio de la Cámara, se celebró en Madrid a fines de abril. En la memoria de todos está el éxito que alcanzó esta iniciativa merced a la ayuda que la dieron los autores, la Prensa, las más altas autoridades de la nación y el público en general. Tan extraordinario fué, que los organizadores se sintieron obligados a celebrar la segunda Feria en 1934 con mucho más esplendor, para lo cual han nombrado un Comité de Honor que, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, autoriza y dirige los trabajos de organización; han abierto un concurso entre arquitectos para la construcción de artísticos *stands;* han requerido a los editores catalanes y a los más principales de América para que concurran a la Feria, y, en fin, han confeccionado un programa de fiestas y espectáculos que harán del lugar en que aquélla se instale uno de los más visitados y agradables de Madrid.

Coincidiendo con la I Feria y participando de la popularidad que ésta obtuvo, se verificó en 1933 la anual Fiesta del Libro. La Cámara la conmemoró con tres concursos para premiar al obrero, señorita y niño que presentaron la mejor biblioteca propia; con otros premios a los doce mejores artículos periodísticos en elogio del Libro y a los alumnos

Ayuntamiento de Madrid

más aventajados de la Escuela de Artes Gráficas, y con una brillante velada en el Teatro Español, en la que se estrenó un entremés alusivo, de los hermanos Quintero, y pronunció un discurso el ministro de Instrucción Pública sobre la labor realizada por la República en favor del libro.

También en 1933 ha aparecido el segundo tomo del *Catálogo de la Bibliografía española e hispanoamericana,* obra monumental publicada por las dos Cámaras y de cuya importancia para editores, libreros, bibliotecarios y público en general, podrá juzgarse por estos datos: constará de cinco tomos de 800 páginas, en las que estarán registradas cerca de cien mil fichas de libros, todos los que han visto la luz en España en los treinta primeros años del siglo.

Como se sabe, la Cámara está representada por algunos de sus miembros en otros organismos donde radican intereses que afectan al libro. Uno, el Consejo Superior de Correos, donde, por su iniciativa, se estudian en la actualidad, entre otros asuntos, la creación de la llamada «correspondencia cultural», el establecimiento del reembolso postal con América y el abaratamiento del de España. Otro, la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, donde ha logrado que, para garantía de las importantes sumas que el Estado destina a la compra de libros, se concierten éstas con la colectividad formada por la Sección de Libreros, así como la encuadernación de esos libros con la Sección de Encuadernadores, bajo el control y la responsabilidad de sus directivas. Otro, la Comisión de Adaptación del Estatuto Nacional de Salarios Mínimos de Artes Gráficas, en la que vigila el exacto cumplimiento de las bases de trabajo. Otro, la Comisión organizadora de Ferias y Exposiciones en el extranjero, donde gestiona que, a semejanza de la de Buenos Aires, se verifiquen otras en Portugal, Méjico y Brasil.

También por iniciativa de la Cámara está creando en estos días la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado salones públicos de lectura española en las capitales de los países americanos y creará otros en diversos lugares de Europa, principalmente en el Oriente, donde existe numerosa población judía, de origen español. Para facilitar la constitución de estos magníficos medios de propaganda de la literatura y la ciencia españolas, la Sección de Editores ha acordado importantes rebajas en los precios de los libros, concesión que también viene haciendo a favor de las Misiones Pedagógicas desde que éstas dieron comienzo su patriótica y trascendental siembra de bibliotecas por los pueblos de España.

Finalmente, la Cámara ha resuelto en 1933, o tiene en estudio para llevarlos inmediatamente a la práctica, los siguientes asuntos, que sólo cito a manera de índice: la modificación de la ley de Propiedad intelectual española, anticuada y defectuosa; el reconocimiento oficial de los estudios que se dan en la Escuela de Librería para que los alumnos puedan concurrir a las oposiciones de auxiliares del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios; la construcción de un autobús-librería que recorra toda España en servicio permanente de venta; la celebración de una Asamblea Nacional de Productores y vendedores de Libros, en la que se estudien todas las cuestiones que les atañen; la reglamentación de un cuerpo de corredores y vendedores de libros a domicilio; la supresión o reglamentación de

Ayuntamiento de Madrid

la venta callejera de libros; la evitación de toda forma de competencia ilícita entre libreros y editores; la reforma de cuotas de los asociados a la Cámara para que su exacción sea más justa y equitativa; la definitiva implantación del premio «España» a favor de la mejor novela de 1934, mediante la consiguiente autorización gubernamental para el establecimiento de los arbitrios que han de servir de base a su dotación, y, en fin, la proporcionalidad en la representación que, dentro del Pleno, tienen los distintos gremios que componen la Cámara.

Apenas planteada esta última cuestión, surgió el temor en algunos asociados a la Cámara de una grave crisis dentro de ella por hallarse dividida en dos sectores: el de los que creen que esa representación debe estar en proporción con el número de socios representados y el de los que, por el contrario, sostienen que debe fijarse con relación a los intereses esenciales del libro, no encarnados en igual medida y grado por los distintos gremios. Sin negar la importancia del asunto, yo me atrevo a pronosticar que será resuelto en perfecta armonía entre unos y otros. Dos motivos tengo para creerlo así: el primero, que cualquiera que sea el número de representantes de que disponga un gremio, nunca podrán ser tantos que le den mayoría sobre el total de los demás que forman el Pleno, como tampoco la tiene ninguno ahora; y, segundo, que en la Cámara se habrá discutido en más de una ocasión el interés de algún gremio, pero jamás se ha dado el caso de que, una vez bien demostrado ese interés, haya tenido el voto en contra de los demás, cualquiera que fuese el número de sus mantenedores.

Si así ha ocurrido siempre, es de esperar que siga ocurriendo, varíe o no el número de las distintas representaciones.

Y esa será la garantía más sólida de la obra que en lo futuro está llamada a realizar la Cámara, como lo ha sido para la llevada a cabo hasta el presente.—Obra tanto más importante y provechosa para todos cuanto mayor quieran que lo sea cada uno de los gremios que la componen.

J. Ruiz-Castillo.

Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

LAS ARTES GRÁFICAS EN ESPAÑA EN 1933

Ha transcurrido todo un año desde que escribimos el artículo que halló acogida benévola en el número extraordinario de nuestro Boletín en diciembre de 1932. Si hoy examinamos la situación industrial y económica de las Artes Gráficas en nuestro país, vemos que la misma no ha mejorado; la crisis continúa, hay escasez de trabajo y éste se obtiene a precios poco remunerativos porque el Comercio en general atraviesa todavía tiempos muy difíciles, de modo que la publicidad, los trabajos de propaganda y reclamo se reducen a lo estrictamente necesario; la Prensa y el ramo editorial luchan con grandes dificultades, y así todo se reduce a timidez y pobreza que a su vez impiden al industrial gráfico dar mayor desarrollo a su negocio y a decidirse a reformas y mejoramientos de sus talleres que no le ofrecerían duda en tiempos normales, pero a las que por ahora no se atreve, porque «gracias a que pueda atender puntualmente a sus compromisos indispensables, como son pago de jornales, papel, tinta, y de los materiales que han de adquirirse indispensablemente para poder trabajar». Añadamos a esto la carestía de la maquinaria nueva y de otros elementos de trabajo en virtud de la desvalorización de nuestra moneda y se explica cómo los prudentes prefieren ir aguantando, vegetando, en lugar de decidirse a reformas y ampliaciones que les obligarían a abusar del crédito con los peligros consiguientes.

Indudablemente, cierta prudencia en tiempos difíciles está perfectamente en su lugar y merece todo respeto, pero tampoco debe extremarse la misma, porque así como la inactividad y el retraimiento son perjudiciales en todos los órdenes, también el industrial que se desentiende por completo de marchar con el tiempo se expone a que su establecimiento se haga anticuado, que se establezcan nuevos competidores con elementos de trabajo más modernos y que, a consecuencia de su pasividad excesiva, se quede fuera de combate. Se impone, pues, como siempre, el justo medio. Los constructores de maquinaria para nuestras Artes Gráficas no descansan; constantemente perfeccionan y completan sus productos, tanto en las máquinas de componer como en las de imprimir, Offset, huecograbado, y en las dedicadas a la manipulación del papel y cartón nos presentan novedades de importancia con aumento de producción y perfeccionamientos técnicos, hasta el punto de que lo que hace pocos años parecía todavía el sumo de perfección y adelanto, queda relegado a segundo y tercer lugar; así que no hay más remedio que quedar bien al corriente de estas innovaciones que se presentan y utilizarlas cuando las necesidades, y a veces sólo la conveniencia, lo exijan. Después de los años malos, forzosamente han de venir otros mejores, y hay que conservar la energía y el optimismo necesarios para estar preparado para ellos; el pesimismo y la cobardía son tan malos consejeros, como la audacia y el atrevimiento.

Ayuntamiento de Madrid

Con gran satisfacción hemos podido observar que va mejorando notablemente la calidad de los productos de Artes Gráficas en nuestro país en todos los distintos ramos. Este es un detalle cuya importancia no puede apreciarse bastante porque los impresos que se presentan al público deben incitar a encargar «impresos» precisamente, con preferencia a los trabajos hechos en aparatos multicopistas, hoy tan en boga, que pueden estar en su lugar en ciertos casos, pero que en toda propaganda mercantil que ha de animar a la compra no pueden surtir un efecto conveniente. Para ello hace falta que nos ayuden las fábricas de papel, haciendo papeles de calidad, los que faltan aún demasiado en nuestra industria nacional. Es sabido que para un trabajo gráfico bien presentado es indispensable un papel adecuado y de buena calidad, y en muchos casos es precisamente el papel lo que hace desmerecer el trabajo.

En los elementos mecánicos para la confección de trabajos de las Artes Gráficas no ha habido innovaciones de gran importancia; las fábricas de máquinas en general tienden a aumentar la producción de sus productos, reforzándolas y generalizando el automatismo mediante introductores-extractores automáticos que han llegado ya a una perfección nunca sospechada. Un procedimiento que va generalizándose es la impresión de papeles de envolver, bolsas de papel y trabajos similares por medio de tintas de anilina y cilindros impresores de caucho; también en esta especialidad se ha llegado ya a hacer trabajos muy bien presentados, gracias al gran perfeccionamiento, tanto de las máquinas impresoras como de las tintas que se emplean.

Para terminar, nos resta desear a nuestros lectores el optimismo necesario para continuar su labor con la energía y la constancia que han empleado hasta ahora y que en lo posible aumentarán todavía en lo sucesivo; el trabajo constante y serio siempre es fructífero con el tiempo, y conocedores del buen espíritu que anima a todos exclamamos:

¡Feliz y próspero año 1934!

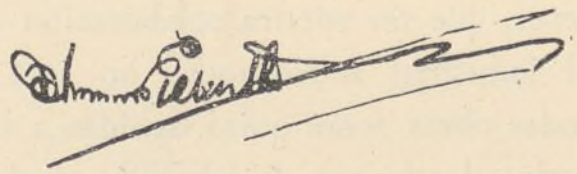

"EL PAJARO AZUL" - Fábrica de cartones de CAROLINA BERCERUELO

Paseo de los Melancólicos, 26 - Teléfono 70642 - MADRID

Ayuntamiento de Madrid

1933-1934

MALO EL PRIMERO; EL SEGUNDO... ESTÁ POR VER

Me piden unas cuartillas que sean a modo de un exponente de nuestra situación en Artes Gráficas. Yo, siempre obligado a la causa de todos cuantos formamos la gran familia gráfica, además de estar encariñado con mi profesión, a la que siempre presté todas mis actividades, todos mis entusiasmos, porque lo creí un deber, no puedo excusarme con el manido tópico de que «mis muchas ocupaciones» no me permiten daros mi opinión en este asunto, ya que quizá sin gran acierto, pero sí con una gran buena voluntad, tengo el gusto de hablaros ostentando el cargo de Presidente de nuestra Unión de Impresores, aunque sea por pocos días, ya que mi cese reglamentario debe ser en el próximo enero. Y digo cese por la sencillísima razón de que entiendo que los cargos directivos, sobre todo el mío, por su altura, no deben ocuparse para satisfacer vanidades personales ni para egoísmos de ninguna clase. El señor que acepta las riendas del poder de cualquier colectividad debe ser para sacrificarse hondamente por ella, para laborar con todo entusiasmo, para mejorar las condiciones vitales de sus representados y no para darse tono con el cargo sin beneficio para nadie ni aun para el que lo ostenta. Pero no olvidar, queridos compañeros, que sin vuestra colaboración constante en todos los terrenos, en el societario y en el industrial sobre todo, no será posible que llegue el día ansiado por todos. Las grandes obras serán quizá debidas a la iniciativa de un cerebro, pero se precisa para completarlas el esfuerzo, la labor de muchos hombres que, llenos de entusiasmo, ayuden a coronar la empresa que en su día a todos ha de resultar bienhechora. Aquí están mis brazos para ayudar siempre. Hoy más que nunca es preciso que aquellos hombres que dirigieron nuestros destinos estén a nuestro lado, si no para tomar parte tan activa como quisiéramos, sí para darnos su consejo; su experiencia es material preciso, deben prestárnoslo, están obligados por un deber de compañerismo. Algunos colegas, cansados de luchar por la Asociación, y hartos de recibir ingratitudes de aquellos por quienes constantemente estuvieron trabajando con todo desinterés, hoy viven al margen de nuestra Unión, limitándose a cumplir como buenos asociados; pero a quien tiene capacidad y conocimiento de nuestras cuestiones, la Asociación debe pedirle su concurso; si fracasó en su gestión, quizá por culpas ajenas, darle alientos nuevos es nuestro deber, y el suyo, pensar que nada se creó perfecto y que únicamente la constancia y una tenacidad férrea pueden hacerle triunfar.

Ayuntamiento de Madrid

Terminamos el 1933 como lo empezamos: mal. Francamente mal. La crisis porque atraviesa el mundo es enorme. Se suceden las juntas, conferencias, asambleas y reuniones dedicadas a beneficiar la situación, y nada se adelanta. Cada vez peor. Es incomprensible, pero así es. La realidad, lo que todos vemos no hay quien pueda negarla, bastarían unos datos para convencernos; pero no los creo precisos, ya que en ello, por desgracia, estamos todos de acuerdo. Pero lo paradójico es que en vez de ir disminuyendo los talleres, cada día aumentan en una proporción inexplicable para muchos y comprensible para los que se establecen, por lo menos. ¿Se establece alguien pensando en el fracaso? Él habrá hecho su cálculo de probabilidades antes de lanzarse a su empresa. En lo que va de año puedo aseguraros que se aumentaron en más de 40 las imprentas, aunque en la lucha también he de decir se cerraron su media docena, por distintas causas. En cambio, las imprentas oficiales, con gran perjuicio para las particulares y hasta para el mismo Estado, muchas veces, cada día van ensanchándose, y a medida que lo hacen disminuyen nuestro radio de acción sin beneficio para los centros que las explotan. Hace unos días cayó en mis manos un periódico dedicado a finanzas, *España Económica y Financiera,* y al leer un artículo titulado «El Estado, industrial» lo leí con interés para ver si sufría yo un error en este aspecto que tantos daños nos infiere y sentí gran satisfacción al contemplar cuál había sido el resultado de las explotaciones del Consorcio de Industrias Militares; claro que aquéllos, interesados en que estas entidades sigan, en su memoria confiesan que falta organización, que «la mejoraremos». Yo creo que todo eso debe desaparecer y dejar esos pedidos para quienes lógicamente deben ser: para la industria particular, que es la que tributa y la que tiene perfecto derecho a ello por muchas razones, sobre todo pensando que para el mismo Estado es catastrófico.

Yo, siempre pesimista respecto a las personas, espero que dados los graves momentos que atraviesa la industria, los hombres más representativos y los más capacitados se decidan a tomar iniciativas que hagan que en el 1934 no se acentúe la situación. Por lo menos lo deseo en bien de todos.

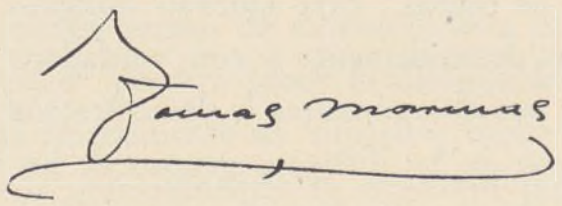

Ayuntamiento de Madrid

LA LABOR DE LA SOCIEDAD DE MAESTROS ENCUADERNADORES DURANTE EL AÑO 1933

BIEN ha trabajado esta Sociedad durante el año que finaliza! Ninguno de sus componentes puede reprocharse nada que esté en contradicción con la íntima satisfacción del deber cumplido. Todos prestaron su colaboración eficacísima en la medida de sus fuerzas, y la Directiva, al verse asistida tan calurosamente, procuró encauzar cuantos problemas debía de resolver—algunos de ellos muy duros—con el espíritu de justicia que preside todo acto colectivo, cuando los llamados a solucionarlos piensan que su decisión no es sólo un acto momentáneo, sino que cuanto sale de su seno puede y debe ser considerado como una orientación saludable para el mañana.

Graves y serios fueron algunos de esos problemas para nuestra modesta entidad.

A raíz de la última huelga de 1930, entre las garantías y soluciones que surgieron de las conversaciones entre patronos y obreros, hubo una que fué el Estatuto de Salarios Mínimos. Se buscaba por la representación patronal con esta medida que la presión que sobre la industria ejercen las organizaciones obreras en aquellas localidades donde por haber grandes masas de trabajadores son más fuertes sus agrupaciones, no pudiera llevar nunca a la ruina a unos y a otros, con beneficio para otras poblaciones donde esa organización careciese de fuerza. Este acuerdo obligaba a señalar plantillas de personal y jornales, que estudiados detenidamente y con verdadero afán por la Directiva de esta Sociedad, llevó al ánimo de sus componentes la demostración de que se hacía preciso designar ponencias dentro de cada uno de los distintos grupos de los industriales encuadernadores, por especialidades, con el fin de que por los más capaces se formulase un estudio de tarifas de encuadernación que tendiese a evitar en lo posible el derrumbamiento económico de estos modestos industriales, procurando al propio tiempo impedir que nuestra industria se deslizase por el derrotero del taller familiar, sistema que obliga al patrono de él a ejercer una competencia suicida, no sólo a sus compañeros de profesión sino a los obreros mismos, que si hacen respetar los contratos de trabajo deben ganar más que el propio patrono. Y, al mismo tiempo, es también ruinoso para los familiares de éste, puesto que les sitúa en condiciones de inferioridad manifiesta respecto de los demás obreros.

Conociendo las posibilidades contrarias a este empeño, la Directiva, que se honra con la representación de todos los compañeros, no regateó ningún esfuerzo para conseguir que

Ayuntamiento de Madrid

se aunasen los distintos criterios, y buscar, además, cuantas colaboraciones pudieran serle útiles hasta lograr dar cima a un afán tan sinceramente sentido por la mayoría.

Con este propósito se dirigió a la Cámara Oficial del Libro, por estimar que era este organismo un colaborador eficaz, ya que su misión es tutelar en todo cuanto se relacione con nuestra industria. Era Secretario por aquel entonces de la Cámara el inolvidable don Leopoldo Calvo Sotelo, hombre de su tiempo, abogado experto y espíritu de gran sutileza, al que fueron suficiente un par de reuniones con nosotros para darse cuenta perfecta de la situación y de las aspiraciones de los encuadernadores. Puso a nuestra disposición, no ya su inteligencia cultivadísima, sino su experiencia singular para conducirnos por los intrincados laberintos que conducen a extirpar la competencia ilícita, y consiguió que el Estado, por mediación de la Cámara, acudiese urgentemente, como la perentoriedad del caso requería, a poner remedio en ese mal. Y lo logró plenamente. Nos puso en contacto con diversas organizaciones estatales, cuyos trabajos de encuadernación fueron repartidos entre los modestos industriales que forman parte de nuestra Sociedad; se respetaron nuestras tarifas y se permitió con esto que los patronos, lo mismo que los obreros, pudiesen vivir dignamente y con amplio respeto para las leyes de trabajo establecidas. Pero la lucha seguía. En los Jurados Mixtos los obreros, firmes en su táctica, trataban de imponernos en las máquinas de producción a los auxiliares. La lucha fué muy dura, pero, por fin, la representación patronal conseguía un señalado triunfo al tamizar cuantos actos se desprendían de dichos Jurados; así, no dejó pasar por ese tamiz ciertas medidas que siempre son peligrosas para ambas partes cuando no responden a una necesidad de la industria, y, sobre todo, cuando ésta pasa por momentos económicos de extrema dificultad.

Quisiéramos que para el año próximo se operase un aceleramiento más firme en las actividades de todos los industriales de las Artes Gráficas. Y sería nuestra ilusión que al estudiarse cualquier problema interviniesen todas las secciones, y si fuese posible que la solución saliese de nuestra patronal, buscando el asesoramiento de aquellas otras ramas industriales y comerciales que le son afines, con objeto de evitar confusiones y perjuicios bien lamentables para la industria del libro. No hay que olvidar que no nos faltan organismos dentro de nuestra industria que pueden sernos de extraordinaria utilidad.

Tampoco considero que pueda entorpecer nuestra labor la desigualdad que existe entre los industriales, si el más fuerte examina serenamente su situación dentro del terreno social, puesto que siempre le será más fácil a la gran industria su desenvolvimiento normal si se apoya en los pequeños industriales que le son afines, y que le evitarán echarse a la desesperada en los brazos absorbentes del proletariado, cuya única ambición es destruir en el menor tiempo posible todo sistema de organización industrial burguesa.

SALVADOR DEL TORO

AGUSTIN MOLINA E HIJOS TALLERES MECANICOS ESPECIALIZADO EN MAQUINARIA PARA LAS ARTES GRÁFICAS
MADRID · Altamirano, 23 · Teléfono 33361

Ayuntamiento de Madrid

TALLERES DE FOTOGRABADO

GRÁFICO HISPANO S.A.

SECCIÓN DE PASADO

DESPACHO Y OFICINA

SECCIÓN DE FOTOGRAFIA

VISTA DEL EDIFICIO

Galileo, 42
Telef: 31021
Madrid

SECCIÓN DE GRABADO DE LINEA

SECCIÓN DE GRABADO DE DIRECTO Y COLOR

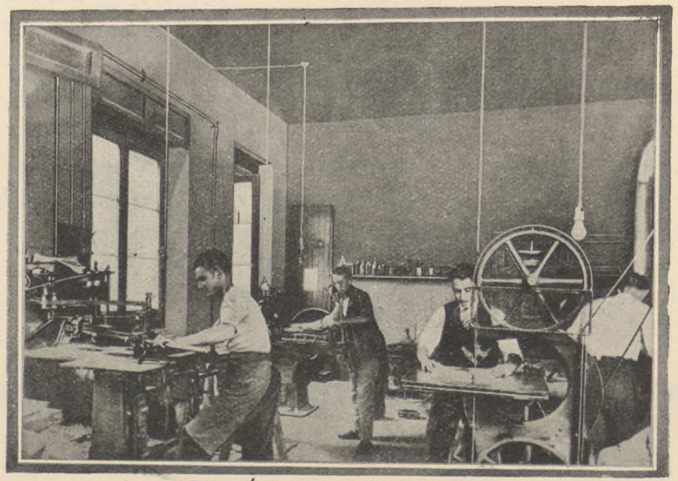

SECCIÓN DE MONTAJE

Ayuntamiento de Madrid

DESPUÉS DE TREINTA AÑOS

No recuerdo exactamente la fecha en que constituímos la «Unión de Impresores»; pero estoy seguro de que hace más de *treinta años*. Si se exceptúa la creación de la Sección de Seguros Mutuos, bien poco hemos adelantado en ese largo período de tiempo.

Desde 1911 se nos vienen imponiendo bases de trabajo y aumentos de salario, y nosotros aún no hemos confeccionado unas bases de que se habló largo y tendido en dicho año 1911. Vamos a remolque y donde nos quieren llevar.

En 1913 se celebró en Madrid el II Congreso de las Artes del Libro. En él se tomaron dos acuerdos que están sin cumplir: 1.º, la constitución de una Cooperativa de las Artes Gráficas que sería la base para crear la Caja de Préstamos y Pensiones; 2.º, confección de unas tarifas de precios mínimos para presentarlas a los clientes.

Duele confesarlo; pero es verdad: acogemos los asuntos con gran entusiasmo..... para en seguida arrojarlos por la borda. Y así estamos de lucidos.

Hacen falta muchos románticos como Marinas que machaquen sin cesar; quizá un buen día, tomando ejemplo de la Sociedad de Maestros Encuadernadores, salgamos del marasmo en que vivimos y nos sea permitido conseguir lo que no hemos logrado en treinta años. ¿Cuándo llega ese día?

Estanislao Maestro

Ayuntamiento de Madrid

EL ILUSTRE IMPRESOR DON MANUEL RIVADENEYRA

La Imprenta española cuenta en su historia con dos nombres excelsos que señalan dos épocas de su grandeza: D. Joaquín Ibarra y D. Manuel Rivadeneyra.

Alcanza la imprenta en nuestro país, en los tiempos gloriosos de Ibarra, un esplendor que la sitúa en la vanguardia más destacada, emparejándola con las más ilustres manifestaciones que del arte inmortal de Gutenberg se produjeran en aquel entonces.

Rivadeneyra es en la época moderna el impresor ilustre por todos conceptos que eleva de nuevo la imprenta española hasta límites de los que por desgracia habíase alejado lamentablemente. A él se debe en gran parte la enorme preponderancia que en América alcanzó la producción librera española, puesto que librando verdaderas batallas editoriales con las más fuertes casas extranjeras que también se lanzaron a la conquista del mercado americano, es lo cierto que Rivadeneyra, con abnegación rayana en el heroísmo, acertó a superar muchas dificultades que encontró a su paso, y aunque derrotado otras, consiguió, al fin, el triunfo decisivo a que se había hecho acreedor.

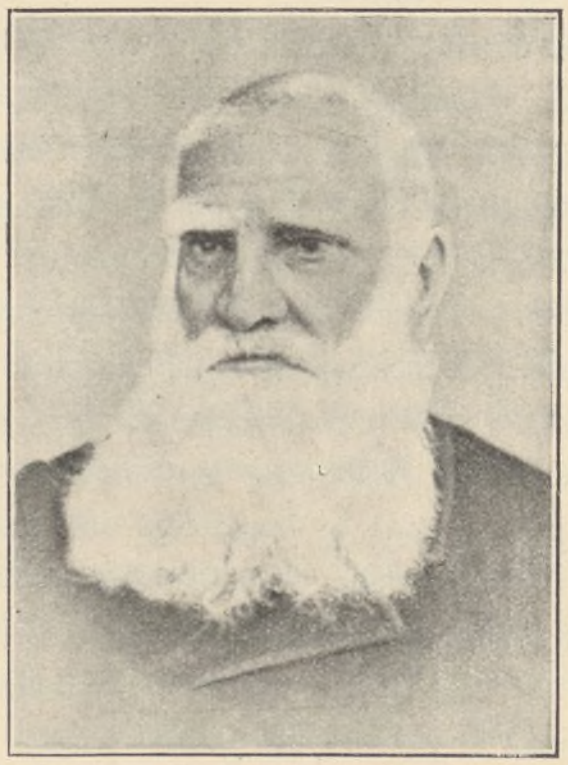

Manuel Rivadeneyra (1805 - 1872)

No es, pues, exagerado situar a Rivadeneyra en los tiempos de la imprenta moderna española en un lugar de honor junto a Ibarra en su época, si bien de un modo secundario con relación a éste.

Debe España al nombre glorioso de D. Manuel Rivadeneyra honores que, justo es consignarlo, no le han sido regateados. La labor fecunda, la actividad creadora de este ilustre impresor-editor merecen que nuestras páginas se honren con la transcripción que de su labor extraordinaria han hecho algunos de sus más destacados biógrafos, además de las notas que modestamente hayamos logrado reunir para intentar completar, muy a la ligera, desde luego, la vida magnífica de este grande hombre.

Nació D. Manuel Rivadeneyra en Barcelona, el día 9 de octubre de 1805, y murió en Madrid en 31 de marzo de 1872.

Ayuntamiento de Madrid

He aquí cómo relata D. Eudaldo Canibell los primeros pasos por el mundo de este grande hombre:

«Su padre —dice— era militar de la guardia real, cayó prisionero de los franceses en la guerra de la Independencia, fué internado, y hubo de atravesar la frontera a pie, con su hijo Manuel, residiendo algunos años internados cerca de Burdeos, donde sufrieron las angustias de la pobreza.

Siendo muchacho fué grumete a bordo de un bergantín, perseverando en la rudeza de aquella vida y cursando los estudios del pilotaje, de que se examinó y obtuvo el número primero. Iba a comenzar su carrera, tenía ya plaza en un velero destinado a América; mas éste no se hizo a la vela, y no pudiendo avenirse a la espera de una nueva coyuntura renunció al mar y comenzó a aprender el oficio de impresor. Hacia 1825 había regresado a España con su padre, domiciliándose en Barcelona, pero era ya oficial cajista y sentía prurito de correr mundo; fuese a pie para Cádiz hacia 1822 en busca de trabajo, donde abundaba entonces; de allí marchó también a pie a Sevilla y entró de cajista en la imprenta de *El Universal;* pero los azares de la política llevaron a otra parte al diario, con el rey y el Gobierno, por lo cual decidió Rivadeneyra irse a trabajar a Madrid; cuya penosa etapa describe D. Agustín Pascual de esta manera:

«Dieciocho años tenía cuando se desplomó el régimen constitucional, y pasando mil trabajos, por trochas y sendas, y siempre a pie, logró llegar a las orillas del Guadalquivir. De Sevilla empezó su excursión a Madrid a la manera franciscana, con el bordón en la mano derecha y el ajuar puesto sobre la espalda, pero al descansar una noche en un pajarón de Tembleque, la suspicacia realista pretendió descubrir en la modestia del fugitivo la importancia de un conspirador, y a vuelta de tratos nada mansos y después de haber logrado salvar con maña a un compañero de peregrinación e infortunio fué a dar al lóbrego fondo de la cárcel del lugar. Codo con codo y por *negro* (así designábase a los liberales) siguió de Justicia en Justicia la carretera de Andalucía; sufriendo con resignación y paciencia los insultos del vulgo, entonces poco o nada civilizado, y en Madrid llevó una paliza de lo lindo en el portazgo de las Delicias, dada por los membrudos vecinos del Rastro y de Lavapiés; pero allí le salvó el acento gabacho; que los hijos del pueblo del Dos de Mayo no creían que un franchute pudiese ser liberal; pasó a las cárceles de San Nicolás, en cuyas cercanías las turbas, que no oían la palabra del preso, pedían a todo gañir la cabeza del *setario.* La intervención del padre, residente entonces en la capital, mostró a la autoridad la inocencia del hijo.»

No había cometido más delito —comenta Canibell— que llevar consigo su título de piloto y el testamento de un diputado que Rivadeneyra debía entregar en Madrid.

«En el mismo año de 1823 —sigue Pascual— entró de cajista en la Imprenta Real, y en ella se le confió al desempeño de las obras más importantes, sobre todo la colección de las Representaciones que por el Ayuntamiento y demás Cuerpos colegiados se dirigían al rey, aplaudiendo el restablecimiento del gobierno absoluto; obra rarísima, porque, según declaración del ilustre finado, debió ser quemada de orden del gobierno en aras del decoro y la decencia. Apenas conocía entonces el castellano, y la pureza y la corrección con que

Ayuntamiento de Madrid

siempre se imprimió en el establecimiento oficial, fué una utilísima enseñanza para el hijo de Barcelona y el educado en Francia. Le ahogaba el edificio de la calle de Carretas (1) y eran para ahogar entonces los nuevos que por todos lados se oponían a la expresión del pensamiento; el alma del nuevo cajista exigía horizontes más extensos, y con la mochila y el bastón emprendió en 1824 un viaje a París. Buscó allí trabajo y lo obtuvo con facilidad; tanto valía.» Hasta aquí, Canibell y Pascual.

... ...

Espíritu inquieto, Rivadeneyra desdeñó, luego de breve espacio de tiempo de ocuparse en ello, el cargo de secretario particular del ilustre polígrafo D. Francisco Javier de Burgos. Volvió a las cajas, y, como le pareciese que la capital de Francia no era campo apropiado para sus ambiciones, recorrió Suiza, Bélgica, Holanda, Alemania e Inglaterra, en cuyos países trabajó durante más de cuatro años, de los cuales, dos en la nación helvética. Allí, en Ginebra, puede decirse que se «hizo» la cultura verdaderamente europea de Rivadeneyra, puesto que pudo alternar las actividades tipográficas con el estudio, aunque éste en proporciones menos amplias de las que le marcaban sus deseos. Volvió a Barcelona en 1829. Buscó trabajo y lo halló pronto en el establecimiento de D. José Torner. Allí conoció al publicista D. Antonio Bergnes de las Casas, que, con conciencia de la valía de Rivadeneyra, no dudó en poner en práctica una idea añeja que tenía formada: crear una imprenta. Tenía D. Antonio Bergnes algún dinero y amigos ricos solícitos a la mancomunidad, pero no se decidía aquél a dar ningún paso formal mientras no contase con un hombre de confianza a quien entregar la regencia de la imprenta. Y ese hombre fué Rivadeneyra. Formó, pues, parte de la nueva razón social «A. Bergnes y Compañía», desde 1830 hasta 1835 en que aquélla se disolvió a consecuencia de una epidemia que asoló a Cataluña. Hicieron entonces huella profunda en su ánimo los acontecimientos políticos de la época, y fué capitán de una compañía de voluntarios liberales. Pero bien pronto se convenció de que sus instintos guerreros no estaban lo suficientemente acendrados y volvió al componedor y a las cajas.

Reposado su espíritu, germinó en él la idea de ser editor y de lanzar a la circulación una serie de volúmenes que ciertamente necesitaba nuestro país, puesto que ningún intento formal se había llevado a la práctica en el sentido de cultivar la sensibilidad del pueblo: una «Biblioteca de Autores españoles». Fué desde entonces esclavo de este propósito, y durante treinta y siete años hasta que se extinguió su vida en 1872, no dejó de perseverar en él no obstante los vaivenes de su magnífica y agitada existencia. Queda la famosa *Biblioteca de Autores Españoles* como algo perenne en la historia literaria española.

Pero Rivadeneyra necesitaba dinero para su empresa, y pensó en «hacer la América», que a la sazón era un buen campo de experimentación para los negocios tipográficos y editoriales y, decidido a ello, trabajó en Barcelona durante más de un año hasta conseguir la suma necesaria para cruzar el charco. Embarcó a fines de 1836 en

(1) N. de la R.—Administración del Correo Central, más tarde; Casa de la Prensa, después, y, por último, convertido en solar. Hoy se alza allí una soberbia edificación dedicada a Hotel.

Ayuntamiento de Madrid

Tarragona para Montevideo, portador de doce onzas de oro. Desde Montevideo siguió a Buenos Aires, y, desde aquí, a Chile, luego de cruzar los Andes durante cincuenta y tantos días de heroico viaje; una vez en la gran República, radicóse en Santiago, donde fué cajista, y poco tiempo después, encontró socio capitalista que, admirado por sus dotes de energía y acometividad para el trabajo, no tardó en confiarle todo el negocio, y era natural que así sucediese; Rivadeneyra, tipo emprendedor por antonomasia, supo imponerse rápidamente ante unos hombres poco aptos aún en el oficio y escasamente voluntariosos para ejercerlo. Pudo demostrar rápidamente esa energía y esa acometividad. Dos veces despidió a todos los operarios de su taller porque, o dominados por el calor, por el ambiente o por temperamento, no trabajaban con la celeridad que él deseaba. Y solo las dos veces tuvo agallas para cumplir todos los compromisos contraídos por la Casa. Trabajó día y noche durante varias semanas, y dejó el encargo a algún modesto ayudante de que «cuando le viese dormido, le rociase con agua bien fresca».

Allí encontró a su compañera y allí nació su primer hijo. Hizo de Chile su segunda patria.

Volvió a España en 1843 para dedicarse a su sueño dorado: La *Biblioteca de Autores Españoles.*

Se asoció con D. Buenaventura Aribau y ambos establecieron en 1844 una imprenta en Madrid, en la calle de Jesús del Valle. Aribau cuidaba de la dirección literaria, y Rivadeneyra de la imprenta y del negocio, en suma. Y en 1846 apareció el primer tomo. Pero no gustaron ni el tamaño del libro ni el de la letra; ambas cosas parecieron pequeñas a los comentaristas y a los críticos. Y Rivadeneyra rehizo el primer volumen en el tamaño y con la letra apetecidos. Pero al llegar al tomo IX de la publicación llevaba gastados más de treinta mil duros. Entonces decidió volver a América para allegar fondos con destino a la *Biblioteca* y propagar ésta al paso por aquellas latitudes.

Antes de marchar a América, en dicho año 1846, se hizo cargo Rivadeneyra de la imprenta «La Publicidad», y, al embarcar, dejó al frente de ésta a un antiguo compañero suyo en la imprenta Real, a Nicolás González, hombre de su entera confianza. A mediados de 1848 regresó a la Península. Declarada en liquidación la Sociedad anónima «La Publicidad», siguió nuestro hombre con la imprenta por su cuenta y riesgo.

A principios de 1857 estableciόse en la calle de la Madera y a la casa que en ella adquirió hubo de trasladar todos los enseres de su ya acreditado taller. Pero Rivadeneyra no era hombre que gustaba de vivir con rutina o excesivo método, e ideó algo complicado y magnífico: establecer una imprenta en Argamasilla de Alba, en la misma casa que la voz popular señaló como prisión de Cervantes, y donde las gentes eruditas suponían en aquel entonces que escribió su obra inmortal. Fué éste un gesto formidable que se engrandece y engrandecerá a medida que pase el tiempo. Un gesto, en suma, de gran romántico o de gran loco.

En 1865 cedió el establecimiento a tres de sus dependientes, si bien la imprenta siguió conservando su nombre. Se trasladó a la calle del Duque de Osuna y no abandonó la *Biblioteca,* afán de sus afanes.

Ayuntamiento de Madrid

Abandonó la imprenta pero no cejó en aquel gran empeño de su vida. Trabajó en él con denuedo, y alternó en ello con su impenitente pasión viajera. Recorrió dos veces Europa y parte de Asia; fué a Jerusalem, a Egipto, a Damasco..... y en 1868 quiso visitar Islandia; pero al llegar a Escocia, en Glasgow, le atacó el asma y tuvo que regresar rápidamente. Enfermó gravemente, y su poderosa naturaleza, minada por el mal, fué quebrantándose. Y en 31 de marzo de 1872 fallecía en Madrid rodeado de su esposa y sus dos hijos uno de los más preclaros ingenios de la imprenta española. Su hijo D. Adolfo trazó así la recia personalidad del glorioso autor de sus días:

«Tenía frente despejada y firme, mirada penetrante, cejas abundantes y rectas, de estas que revelan sentimiento y reflexión; nariz algún tanto aguileña, labios finísimos, indicio de delicadeza, y barba ancha, signo de fuerza.

... ...

Su carácter era vivo, arrebatado a veces, y si bien no ignoraba que un enemigo hace más daño que provecho cien amigos, fué por vehemencia de su genio a rompimientos que luego deploraba.

... ...

Tenía inteligencia clara, recta y un sentido práctico poco común, como lo prueban, a más de su conducta en la vida, muchos artículos políticos, filosóficos y de costumbres que publicó en diversas ocasiones o quedaron inéditos.

Era de trato ameno, la conversación variada e interesante; pues, si bien no pudo dedicarse al estudio tanto como deseara, en cambio tomaba apuntes de cuanto leía u oía, logrando de esta suerte acumular multitud de noticias que le permitieron alternar con personas de saber.»

Y D. Agustín Pascual dice de él:

«Cual impresor llenó su tiempo. Perfeccionó la caja, la caja que llaman francesa nombre impropio y usado sin considerar que lleva en sí manifiesta contradicción, puesto que el alfabeto francés tiene más letras que el español y también más signos ortográficos; una caja francesa parece empuñar; la española es modelo de elegante sencillez. ¿Y la estereotipia? Digno sucesor de Aguado y de Burgos, cambió la dirección del arte y en vez de contentarse con los progresos de las razas latinas, buscó en los pueblos germánicos semilla para su patria. Que ésta germinó lo prueba la Bibliografía española; las Exposiciones universales declararon impresor de gusto al que había estampado el *Quijote* denominado «de Argamasilla» entre los bibliófilos y el laureado por propios y extraños. Se gozaba con el estado que hoy tiene el Arte en España.»

Tal ha sido, a grandes rasgos, la existencia bienhechora de D. Manuel Rivadeneyra, a cuya ilustre memoria creemos dedicar un merecido homenaje con las líneas que anteceden.

Por la transcripción,

Manuel Rosa

Ayuntamiento de Madrid

¿ABRIREMOS LOS OJOS A LA REALIDAD EN 1934?

Aunque sabemos que entre las reglas que obligan a respetar y rendir toda clase de honores a la amistad, figura una que prohibe a los que la sostienen, sin mutuo acuerdo, el hacer público un escrito que se trazó con destino al terreno privado, nosotros vamos a infringirla sin escrúpulo ni miedo alguno a sufrir el castigo que por tal falta merezcamos. Y al proceder así, hemos de rogar que no se tome por arrogancia lo que sólo significa un noble y desinteresado anhelo de llevar la paz, que es vida y progreso, a los que están en incesante ciega guerra, que es destrucción y vecina muy próxima de la muerte moral o financiera, y a veces, no pocas, de ambas a un tiempo.

Nada más lejos, pues, de ufanarnos por nuestro atrevimiento. Porque cuando la conciencia duerme plácidamente y está llena de buena fe la intención que se pone al sacar de la intimidad el texto de una carta, en la creencia de que su lectura puede ser provechosa para aquellos del gremio a que en la misma se alude, ¿qué debe importarnos la pena con que el amigo nos conmine, si a cambio de ella conseguimos la inefable satisfacción de que las razones en que nos apoyamos para atraerlos a nuestros sensato campo de acción, tengan la virtud de convertir mañana en *positivos beneficios* los *positivos perjuicios* que hoy experimentan por su absoluta carencia de sentido práctico, porque a algo hemos de achacar su manera de conducirse, así en orden a la resistencia a formar parte de su sociedad gremial, como a la equivocada explotación que hacen de su industria?

No tenga tampoco miedo de verse descubierto el destinatario de la carta; porque nosotros, para aminorar su fallo condenatorio, nos hemos cuidado de sustituir su nombre y residencia por iniciales que pueden corresponder a cualquiera de los amigos que desde varios puntos nos honran con su trato. Trabajo, pues, le damos al que intente dar con él entre ellos.

He aquí ahora la carta:

Señor Don X. X. X., en Z. de Z.

Mi querido amigo y compañero: Contestar a una breve y sencilla pregunta en la amplia y detallada forma que usted lo hace, vale tanto como llevar las atenciones a sus últimos límites, proporcionándome así el íntimo placer de anotar en su honor una bondad más en la hoja que le tengo abierta en el libro de mis predilectas amistades.

¿Qué decirle ni qué pensar de lo que usted me cuenta? He pensado tanto y tanto

Ayuntamiento de Madrid

llevo dicho de nosotros y de nuestras *cosas,* que casi casi me encuentro ya sin saber qué decir ni qué pensar ante el insistente vendaval de punible indiferencia que a todos nos azota el rostro, poniendo a unos en peligro de desaparecer de la vida pública, envueltos y arrastrados por su propio loco torbellino, y de rechazo perjudicando a otros lamentablemente.

¿Habré sido, mi buen amigo, un soñador en cuanto hasta ahora he pensado? ¿Habré sido un iluso en cuanto hasta ahora he dicho y aconsejado acerca de la conducta a seguir para que desaparecieran de entre nosotros vicios y costumbres corruptores? ¡Quién sabe! Lo que sí puedo asegurarle es, que lo que dentro del radio en que usted opera ocurre en materia de explotación, de Asociación y de compañerismo, así colectivo como en el trato particular, constituye un vergonzoso mal endémico, que con urgencia se hace preciso que curemos con entereza y de una vez para siempre por medio de las Sociedades Patronales, no ya sólo porque así lo reclama nuestro decoro, sino por respeto a la gloriosa alcurnia de las Artes que lucramos, y atendiendo también a los intelectuales y múltiples educadores fines que llenan en el mundo, con cuyos méritos no cuenta ningún otro Arte, por mucha que sea la utilidad que se atribuyan.

¡Ah! Si todos tuviéramos el mismo celo por nuestro buen nombre profesional e industrial, ¡cuán otro sería nuestro vivir y de qué modo tan distinto al presente se nos consideraría! ¿Verdad que sí? ¿Quién osará decirnos ahora, ante el espectáculo que continuamos dando, que usted y yo no fuimos justos al afirmar que los mismos que explotan nuestras Artes Gráficas, son los que las han conducido al lamentable estado de general pobreza y al no menos general menosprecio en que el público las tiene, como lógico resultado de la dislocada competencia de precios a que las tienen sometidas? ¿Quiénes fueron los que nos tacharon de exagerados, cuando afirmamos también que por efecto de *la manera de quedarse con el trabajo* y *al modo de servirlo,* los que así procedían estaban convertidos en una especie de *criados* y no en dignos abastecedores de sus clientes? ¿No era todo esto (y sigue siendo) merecedor de dura crítica para lograr su desaparición, si en algo habíamos de estimarnos y hacer porque nuestras industrias fueran estimadas cual se merecen?

Gotas de amarguísimo desaliento, mi caro amigo, destila toda su carta, y gotas no menos amargas se escapan también de mi pluma al considerar lo desafortunado de la labor de ambos en pro de nuestros ideales, o más claramente, del saneamiento y dignificación de nuestra clase. ¿Por qué no dolernos y lamentarnos de lo estéril de nuestra propaganda hasta hoy, tanto más cuanto que toda ella abunda y sobreabunda en nobleza, desinterés y buena fe en beneficio del bien general de la misma? Pero .... ¿nos ha de pesar el trabajo que nos impusimos y el tiempo que por perdido consideramos? Nada de eso. Si aquellos a quienes hemos venido procurando sacar de sus graves errores se obstinan en seguir cometiéndolos, allá ellos, pues en el pecado llevan y llevarán la penitencia hasta tanto vuelvan de su acuerdo. No nos rindamos; sino muy al contrario, escribamos y publiquemos artículos y más artículos para combatir en todos sus aspectos a nuestro enemigo EL MAL, mientras continúe rebelándose contra EL BIEN, que no pretende más que redimirlo y elevarlo a un nivel del que en la actualidad se halla lejos y muy por bajo.

Ayuntamiento de Madrid

Y..... basta por hoy, mi caro amigo. Quédese, pues, en paz hasta otra ocasión en que de nuevo nos ponga al habla el tema en que estamos empeñados; y con deseos de que la salud le sobre, reciba usted un cariñoso abrazo de su devotísimo, etc., etc.

Unos cuantos renglones más como complemento de todo lo expuesto, y terminamos.

¿Lograremos el fin que en nuestro fuero interno vivamente nos ha guiado al dar a la estampa la carta? ¡Oh! ¡Cuánto y cuánto nos alegraremos de que de esta suerte ocurra. Pero..... ¿verdad que con alegrarnos tanto, se alegrarán más, muchísimo más, porque serían los verdaderos beneficiados, todos aquellos que aún andan a su libre albedrío, sin duda porque no se han detenido unos momentos a reflexionar y convencerse a sí mismos, como se convencerían si lo hicieran, de que el hombre, por más que valga y pueda aisladamente, se encuentra en no pocas ocasiones con que nada le es posible conseguir en su provecho sin la ayuda de otro hombre, y más fácilmente si es de muchos hombres? Y si esto lo acredita la experiencia, ¿no es incomprensible la tardanza en dar todos su nombre a la Sociedad Patronal en que ya militan los demás del grupo a que pertenecen?

¿Será el próximo año de 1934 el destinado a hacernos abrir los ojos a la realidad?

¿Nos decidiremos, en él, a convertirnos en hombres nuevos con ideas y obras nuevas, que, dando muerte a cuanto nos trae en entredicho, nos deje limpios de toda culpa? ¿Y por qué no ha de suceder así, cuando además del bienestar de que todos disfrutaríamos, nos cabría el legítimo orgullo de haber puesto en nuestra industria los jalones de un sistema de explotación totalmente opuesto al actual?

Acudan, pues, sin más dilación los aludidos a completar sus incompletas filas, para que todos, en el seno de su respectiva Patronal, formen un compacto ejército, modelo de organización y buen sentido, que sólo beneficios reportará a los que lo integren, porque éstos no tendrán entonces más que dos pensamientos a cual más firmes, nobles y loables: el de ayudarse mutuamente, defendiendo sus intereses con fraternidad rayana en amor al compañero, y el de poder decir, muy en alto la cabeza, que pertenecen a las Artes Gráficas.

¿Cabe ejecutoria más honrosa para los gremios que las forman?

José Trascastro

Nerja (Málaga). Diciembre de 1933.

Ayuntamiento de Madrid

DON LEOPOLDO CALVO SOTELO

En fecha oportuna nos permitimos molestar la atención del ilustre Presidente de la Cámara del Libro de Madrid, D. José Ruiz Castillo, con el ruego de que nos remitiese unas cuartillas que ensalzasen la memoria del nunca bastante llorado D. Leopoldo Calvo Sotelo, Secretario que fué de dicha Cámara, y cuya formidable labor ha de servir de orientación durante muchos años a quienes hayan de perseverar en aquella obra que él encauzó.

El Sr. Ruiz Castillo, que a raíz del prematuro fallecimiento de D. Leopoldo Calvo Sotelo nos honró con unas cuantas admirables líneas que enaltecían al ilustre finado, tuvo la gentileza de transferir este nuevo ruego nuestro al actual Secretario de la Cámara D. Joaquín Calvo Sotelo, recientemente elevado a dicho cargo, el cual, con amabilidad exquisita que hemos de agradecer siempre, ha trazado las siguientes cuartillas que constituyen un emocionante homenaje a la memoria de su inolvidable hermano, y que nos honramos en insertar:

«Alguien, sagrado para mí, que amó mucho a la Cámara, trabajó sobre esta misma mesa desde la que yo, por un azar harto caprichoso del destino, procuro, cotidianamente, en un esfuerzo humilde y tenaz, hacer cada día más anchos y mejores sus caminos. Quien manejó los libros de su biblioteca, las fichas de su archivo, las máquinas de sus oficinas en un trabajo constante, material y directo y puso su inteligencia sensible y aguda en la empresa, quería a la Cámara con uno de esos amores casi físicos que convertían en propias, inquietudes y preocupaciones que sólo a la Cámara afectaban.

Cercano ya a la trágica vertiente de su fin proveía para ella como para un hijo más y sentía el miedo de que quien recogiera su herencia no la mirase con su mismo amor. Y era justo que se preocupase así, porque la Cámara había crecido en sus manos y logrado año tras año, siempre al amparo de su mirada vigilante, una importancia que antes no tenía y un eco a cada hora de más amplias sonoridades en la vida de España.

Cuando él se fué hubo muchos que lucharon por conseguir su puesto, y cualquiera lo merecía más que yo, pero ninguno jugaba como yo tantas ilusiones sentimentales e íntimas en el albur del intento. Su recuerdo me ayudó de tal manera que vencí..... Ahora tropiezo a diario con las huellas de su labor pasada. Me complace apoyarme en ella para la mía y seguirla puntualmente, devotamente..... Su estilo preciso y terso se

Ayuntamiento de Madrid

percibe a través de la prosa de las actas y de los comunicados que de vez en vez me salen al paso; su sobria elegancia de escritor perfuma literariamente la aridez de tanta instancia administrativa, de tanta solicitud ministerial. Casi, sin excepciones, todas las incidencias, aun las más triviales de la vida de la Cámara desde 1926 acá, llevan su impronta: de tal modo, que apenas si hay un problema o un asunto de hoy para el que no nos proyecte póstumamente la luz del derrotero mejor.

La Cámara proseguirá su ruta. Se ha asentado definitivamente entre nosotros y es como guardadora de los intereses del libro un organismo insustituible: su existencia corporativa está, sin duda, preñada de grandes éxitos para el futuro. Aguardan en su calendario señalados días de fiesta. Entre ellos correrá la tarea menuda y eficaz de todas las horas.....

Me gustará desde su puesto antiguo, al que le robó la muerte, contribuir con la tensión sin desmayos de una voluntad bien firme a que se hagan carne y realidad esos pronósticos. Y un poco porque le alegre y otro poco porque me dé, si la merezco, su aprobación de hermano mayor, me gustará también que allí en donde esté —azul, estrellas, infinito— lo sepa.»

JOAQUÍN CALVO SOTELO

Secretario general de la Cámara Oficial del Libro,
de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

La Fundición Tipográfica

Neufville, S. A.

reitera a sus clientes y amigos

su ferviente deseo

de que el Año Nuevo

les sea pródigo en prosperidades

ESCRITURA SIRENA

Ayuntamiento de Madrid

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el ilustre artista D. Juan Espina y Capo, que alcanzó notoriedad extraordinaria como pintor y grabador. Fué una figura muy popular en los medios artísticos madrileños, donde era querido y respetado por todos. En las Exposiciones nacionales consiguió los más destacados galardones, y en la última estuvo a punto de obtener la medalla de honor. Dominaba todas las difíciles técnicas del grabado. Iba casi a diario a la Escuela de San Fernando y allí, en la clase de grabado, utilizaba los medios de que dispone el establecimiento para rayar y preparar las planchas, y en el tórculo de la clase tiraba sus trabajos.

Don Juan Espina ha muerto vencido por la edad, y de su obra, inverosímilmente fecunda, quedan muestras de su inteligencia verdaderamente privilegiada.

Descanse en paz.

Entre los acuerdos adoptados en las últimas reuniones de la Cámara Oficial del Libro de Madrid figuran algunos cuya cita estimamos interesante.

Se dió posesión al nuevo Secretario D. Joaquín Calvo Sotelo; se conocieron los acuerdos de la reunión conjunta de Barcelona; se hizo un resumen de lo que ha sido la Exposición del Libro, de Buenos Aires; se acordó expresar gratitud a cuantos han intervenido para que se modificase la ley de propiedad intelectual argentina que evitará los actos de piratería editorial que venían registrándose; se conoció el convenio de reciprocidad intelectual con Chile; se dió un voto de gracias al Sr. Aguilar por sus trabajos en el Consejo Superior de Correos sobre bonificación de varias tarifas postales; con relación a la segunda Feria del Libro que ha de celebrarse en Madrid; se convino en solemnizar su clausura con la solemnidad requerida; se aceptó un informe de la sección de Libreros de nuevo, contrario al proyectado traslado de los puestos de libros de la calle de Claudio Moyano el Paseo del Prado. El informe fué remitido al Ayuntamiento para que en momento oportuno tenga en cuenta la opinión de la Cámara; se decidió llegar a un acuerdo con la Cámara de Barcelona para ver el medio de perseguir a los autores que editan y venden sus obras sin pagar las correspondientes contribuciones; se trató de la venta de libros en la vía pública, y se confirmó al Sr. Marinas (D. Tomás) en la Presidencia de la Ponencia encargada de la reforma de la escala de cuotas. El propio Sr. Marinas solicitó un aumento en la representación que dentro de la Cámara tiene la Sección de Artes Gráficas, con objeto de que ésta corresponda proporcionalmente al número de componentes.

* * *

Con relación al extremo que se refiere a la segunda feria del Libro en Madrid podemos decir que la clausura de la exposición de proyectos fué un acto brillantísimo al que concurrieron diversas autoridades, y durante el cual se pusieron de manifiesto los entusiasmos de todos los reunidos para conseguir que dicha Feria constituya un verdadero acontecimiento.

Ha sido nombrado secretario general de la Cámara del Libro de Madrid D. Joaquín Calvo Sotelo, persona que goza de un merecido prestigio entre las organizaciones que constituyen dicha Cámara.

Ayuntamiento de Madrid

Estamos seguros de que D. Joaquín Calvo Sotelo ha de continuar la magnífica labor que llevó a cabo su ilustre y malogrado hermano don Leopoldo.

En los primeros días del próximo enero se inaugurará en el Museo de Arte Moderno una exposición de dibujos y grabados del inmortal Rembrandt.

Figurarán en ella dibujos del gran artista holandés y cerca de ciento cincuenta pruebas de su obra grabada. Los ejemplares que se han de exhibir, muy importantes todos, pertenecen al Tesoro Nacional. Los dibujos explican buena parte de los aguafuertes, en que Rembrandt no tuvo rival.

Se presentarán en una sala especial que la Dirección del Museo ha dispuesto para que en ella se celebren exposiciones de grabado. A la de Rembrandt sucederá otra de artistas grabadores holandeses, arrancando del siglo XIX. Luego vendrán varias de ingleses, de franceses, de italianos, de alemanes, etc.; en cuanto al grabado español será ésta su sede. La Agrupación de grabadores españoles cuenta al efecto con un local sobria y selectamente habilitado, que permitirá la contemplación de las mejores producciones de los mismos en las condiciones más favorables.

La resurrección del grabado en Europa obliga a dispensar la atención debida al nuestro.

La Cámara de Industria y Comercio ha elegido vocal de la misma a D. Néstor Alvarez, de la sección de Encuadernadores de nuestra Patronal, y ha reelegido a D. Arturo Góngora, perteneciente a Impresores.

Felicitamos a nuestros colegas por su elección y esperamos de los mismos una intensa labor en dicha Cámara.

CUANDO PRECISE MATERIALES

que expendan las Casas que nos favorecen con su publicidad

¡NO LAS OLVIDE!

pues estamos obligados a las mismas en justa reciprocidad

Ayuntamiento de Madrid

SEÑORES QUE SUBVENCIONAN ESTE BOLETÍN

(DE ENERO A DICIEMBRE 1933)

IMPRESORES

GRÁFICAS MARINAS
Conde Duque, 14 - Teléf. 40851

HELIOS
Palafox, 20 - Teléfono 35030

SINDICATO DE PUBLICIDAD
Barbieri, 8 - Teléfono 15858

MANUEL GARCÍA GÓMEZ
Juan de Mena, 2 - Teléfono 14811

ANTONIO MARZO
San Hermenegildo, 32, duplicado
Teléfono 31225

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A.
Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

SÁEZ HERMANOS
Buen Suceso, 12 - Teléfono 36327

JOSÉ VACCHIANO
"LUZ Y VIDA"
Alfonso VI, 5 y 7 - Tel. 73988

JESÚS LÓPEZ
San Bernardo, 19 - Tel. 11452

SUCESORES DE RIVADENEYRA
Paseo de San Vicente, 20
Telefonos 12936 y 18109

PROVEEDORES

ROBERTO REGAL
Alvarez de Castro, 42, 1.º
Teléfono 41801

JOSÉ BLEIBERG
Ayala, 61 - Telefono 55667

CIPRIANO CASADO
Ruiz, 15

LITÓGRAFOS

JOAQUIN FORUNY
Sta. Engracia, 6, dup.º - Tel. 33785

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A.
Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

SUCESORES DE RIVADENEYRA
Paseo de San Vicente, 20
Teléfonos 12936 y 18109

GRABADORES EN METAL

JOSÉ CAMINS ROS
Hortaleza, 42 - Teléfono 12468

FOTOGRABADORES

FOTOGRABADO SALMEÁN
Pasaje de la Alhambra, núm. 3
Teléfono 15064

GRÁFICO HISPANO
Galileo, 34 - Teléfono 31021

ENCUADERNADORES

TOMÁS ALONSO
Caños, 5 - Teléfono 95304

JOSÉ LÓPEZ MATEOS
Apodaca, 17 - Telefono 42.553

ANGEL RASO
Moratín, 46 - Teléfono 11799

SALVADOR DEL TORO
Cruz Verde, 3 - Teléfono 14242

NÉSTOR ALVAREZ
Santa María, 36 - Teléfono 72264

CARLOS FALQUINA
Olivar, 18 - Teléfono 95129

ROGELIO R. LUNA
Campomanes, 12 - Teléf. 18762

ANICETO MATESANZ
Navarra, 3 - Teléfono 42061

MIGUEL AZNAR
Santa Isabel, 9 - Teléfono 74713

JACINTO LUNA
SUCESOR DE JUSTO LUNA
Cervantes, 9 - Teléfono 19763

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A.
Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

LARMORE
Manzana, 15 - Teléfono 19709

ENCUADERNACIÓN GÓMEZ
Argumosa, 10 - Teléfono 71654

FRANCISCO FERNÁNDEZ
Larra, 5 - Teléfono 36456

ENRIQUE Y JULIÁN RASO
Flora, 6 - Teléfono 13526

VIUDA DE GÓMEZ CIMAS
Provisiones, 24

MARCELINO IRAVEDRA
Bastero, 14 - Tel. 75593

CASA CALERO
SUCESOR, D. FRANCISCO LÓPEZ
Bárbara de Braganza, 5 Tel. 34369

SUCESORES DE RIVADENEYRA
Paseo de San Vicente, 20
Telefonos 12936 18109

Ayuntamiento de Madrid

PROVEEDORES DE MATERIAL DE IMPRENTA

Almacenes de papel

Menéndez y Cañedo, Fuentes, 10.
Hijo de M. Espinosa, Concepción Jerónima, 16.
Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18.
E. Catalá, Mayor, 46.--Papeles extranjeros.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
José Reig Sagrera, Luis Vélez de Guevara, 10.
Hijo de Martín Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pineda, del 2 al 8.--Papeles para imprimir.--Especiales de edición.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24.
J. Ferrés. (Véase el anuncio.)
Narciso Roig, Calatrava, 17. Teléfono 72.433.

Filetería de bronce alemana

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Representantes: Schad y Gumuzio, Bilbao.
Società Nebiolo & C.ª, Torino. Representante: Sr. D. Juan Perales, Rodríguez San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.
Lencina, San Bernardo, 116.

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63.
Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

Periquet Hermanos, Piamonte, 23.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
Richard Gans, Princesa, 63.
Sucesor de Serra, Magdalena, 2º. Teléfono 13524.
Pieles y telas de todas clases.

Metales para fotograbado

José Galán, Jesús del Valle, 4. Madrid.

Minervas automáticas

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17.
Ch. Lorilleux y C.ª, Santa Engracia, 14.
Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotograbado

Sucesores de Páez, Quintana, 33.
Gráfico Hispano (S. A.), Galileo, número 34.

Tipos de bronce para encuadernación

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

Ch. Lorilleux y C.ª, Santa Engracia, 14. Barcelona: Cortes, 653; Valencia: Cirilo Amorós, 90; Sevilla: Cuesta del Rosario, 46; Zaragoza: Coso, 48; Bilbao: Ibáñez de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4.

(Tintas Van Son's, Hilversum). Richard Gans, Princesa, 63.

E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.--Representantes: Pascó Vidiella, Merced, 27 y 29, Badalona (Barcelona), teléf. 284 B.; I. Villar Seco, Leganitos, 54, Madrid.

Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania).--Agente general para España: Pedro Closas, calle, Unión, 21, Barcelona.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACION PAPELERA

Asociación reguladora de la producción y venta de papel

SAN SEBASTIAN

Delegación de Madrid: Calle de la FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la
CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA
Compañía anónima - TOLOSA (Guipúzcoa) -:- Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.—Hernani (Guipúzcoa).
Mendía, "Papelera del Urumea", S. A.—Hernani (Guipúzcoa).
Portu Hermanos y C.ª, S. en C. — Villabona-Cizurquil (Guipúzcoa).
Ruiz de Arcaute y C.ª, S. en C.—Tolosa (Guipúzcoa).
Papelera de Arzabalza, S. A.—Tolosa (Guipúzcoa).
Limousin, Aramburu y Raguan, "La Tolosana". — Tolosa (Guipúzcoa).
J. Sesé y C.ª, S. en C.—Tolosa (Guipúzcoa).
Irazusta, Vignáu y C.ª, "Papelera del Araxes".—Tolosa (Guipúzcoa).
Calparsoro y C.ª—Tolosa (Guipúzcoa).
Juan José Echezarreta.—Legorreta (Guipúzcoa).
Echezarreta, G. Mendía y C.ª, S. L. — Irura de Tolosa (Guipúzcoa).
Sala y Bertrán, "La Gerundense".—Gerona.
Papelera del Sur.—Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C.ª, S. en C.—Madrid.
La Papelera Española, C. A.—Bilbao.
La Soledad.—Villabona (Guipúzcoa).
Patricio Elorza.—Legazpia (Guipúzcoa).
"San José", Belauntza'ko-Ola. — Belaunza-Tolosa (Guipúzcoa).
Papelera Elduayen, C. Zaragüeta.—Belaunza-Tolosa (Guipúzcoa).

FABRICANTES QUE TAMBIEN FORMAN PARTE DE LA ASOCIACION, PERO QUE VENDEN LIBREMENTE SU PRODUCCION

La Salvadora.—Villabona (Guipúzcoa).
La Papelera de Cegama.—Cegama (Guipúzcoa).
Antonio San Gil, "La Guadalupe".—Tolosa (Guipúzcoa).
La Papelera del Fresser, S. A.--Ribas del Fresser (Gerona).

Ayuntamiento de Madrid

1933

Agradecidos a las continuadas atenciones de nuestros Amigos y Clientela durante el Año que termina, la Fundición Tipográfica

RICHARD GANS

MADRID, Vicente Blasco Ibáñez, 61,

les desea prosperidad en el año que empieza, anhelando unas relaciones cada vez más cordiales y duraderas

1934

TIPOS LUZOR

Ayuntamiento de Madrid